

**Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo
Sustentable**

LXVIII/CMAEDS/17

Acta No. 17

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo **las 9:14 horas del 14 de mayo de 2026**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Aprobación del Proyecto de Dictamen del siguiente asunto:

a) Asunto 1559. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 21 Ter, del Decreto No. LXVIII/RFLEY/0516/2026 II P.O.

Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

V.- Análisis y discusión del siguiente asunto:

a) Asunto 327. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua, a efecto de lograr la prevención de siniestros en instalaciones dedicadas al reciclado o disposición final de residuos, así también para sancionar con acciones en beneficio a la comunidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

VI. Asuntos generales.

**Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo
Sustentable**

LXVIII/CMAEDS/17

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADO OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO

PRESIDENTE

DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES

SECRETARIA

DIPUTADO ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, para lo cual solicito al **Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre en funciones de Secretario**, se sirviera someter a consideración de la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día con la modificación propuesta, el cual fue aprobado **por unanimidad la y los Diputados presentes**.

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de reunión anterior, el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, solicitó al **Diputado Roberto Arturo Medina**

**Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo
Sustentable**

LXVIII/CMAEDS/17

Aguirre en funciones de Secretario, preguntara a las integrantes de la comisión si había alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, y no habiendo alguna, esta fue sometida a votación y fue **aprobada por unanimidad de la y los Diputados presentes**.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, en relación a la aprobación del proyecto de dictamen del asunto **1559**, el **Diputado presidente Octavio Javier Borunda Quevedo** cede el uso de la voz a la secretaria técnica de la Comisión.

Hecho lo anterior el **Diputado presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, solicita al **Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre en funciones de Secretario**, someta a votación el proyecto de dictamen del asunto **1559**, en lo relativo a la modificación del Decreto No. LXVIII/RFLEY/0516/2026 II P.O, este fue sometido a votación y fue **aprobado por unanimidad de la y los Diputados presentes**.

V.- Acto seguido en relación al quinto punto del orden del día, sobre el análisis y discusión del asunto identificado con el **número 327**, iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua, a efecto de lograr la prevención de siniestros en instalaciones dedicadas al reciclado o disposición final de residuos, así también para sancionar con acciones en beneficio a la comunidad, el **Diputado presidente Octavio Javier Borunda Quevedo** cede el uso de la voz a la secretaria técnica de la Comisión.

**Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo
Sustentable**

LXVIII/CMAEDS/17

Hecho lo anterior el **Diputado presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, solicita al **Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre en funciones de Secretario**, someta a votación el sentido positivo del proyecto de dictamen del asunto 327, este fue sometido a votación y fue **aprobado por unanimidad de la y los Diputados presentes**.

Siguiendo con el orden del día, el **Diputado Presidente Octavio Javier Borunda Quevedo**, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **9:23** horas, se dio por concluida la reunión.

**DIPUTADO OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO
PRESIDENTE**

DIPUTADO ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

En funciones de Secretario de la Comisión con
fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas
Parlamentarias del Poder Legislativo

Nota. La presente hoja de firmas pertenece al Acta número 17 de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, de fecha 14 de mayo del 2026.